



SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:24  
Nº de entrada 125611 / 2025Ayuntamiento  
Cartagena

## **MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'REAPERTURA DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA ALBERTO COLAO DE CARTAGENA'**

Cartagena es hoy una ciudad universitaria consolidada, con más de 6.000 estudiantes en la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), a los que se suman los de la UNED, la UMU y otros centros formativos. Sin embargo, la falta de alojamientos asequibles para estudiantes sigue siendo una carencia estructural. El mercado de alquiler está tensionado por la presión turística y por la escasa oferta, lo que provoca que los estudiantes tengan serias dificultades para encontrar alojamiento estable y asequible.

Pese a esta situación, la Residencia Universitaria Alberto Colao, con 160 habitaciones, permanece cerrada y sin uso.

Conviene recordar que este edificio fue donado en 1983 al Ayuntamiento de Cartagena para uso universitario, y adquirido en 2008 por la Asamblea Regional con la intención de ampliar sus dependencias y uso institucional. Sin embargo, el proyecto nunca se ha ejecutado, y la residencia sigue cerrada, sin destino definido, mientras persiste una urgente necesidad de alojamiento para estudiantes universitarios en Cartagena.

La situación es aún más preocupante si tenemos en cuenta que la Asamblea Regional está controlada por el Partido Popular, el mismo partido que gobierna la Comunidad Autónoma. En consecuencia, es el PP quien mantiene cerrado un recurso público esencial para la juventud universitaria de Cartagena, mientras miles de estudiantes carecen de alojamiento digno y asequible.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

Que el pleno del excelentísimo ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a trasladar a la Asamblea Regional de Murcia, como propietaria del inmueble, la puesta en marcha de inmediato de un proyecto de rehabilitación que permita la apertura de la Residencia Alberto Colao para el curso académico 2026/2027, consignando en los presupuestos autonómicos de 2026 las partidas necesarias.

Que, en caso de inacción por parte de la Asamblea Regional, el Ayuntamiento de Cartagena negocie la cesión o reversión del inmueble, para que el Consistorio impulse su rehabilitación y reapertura con destino a residencia universitaria, pues es urgente la necesidad de plazas de alojamiento universitario en Cartagena.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVC4 7AAR 3DWP LUFA

**Moción Alberto Colao**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



SELLO

Registrado el 29/09/2025 a las 11:24  
Nº de entrada 125611 / 2025

Cartagena, 29 de septiembre de 2025

Fdo. Jesús Giménez Gallo  
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. María Antonia Pérez Galindo  
Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PVC4 7AAR 3DWP LUFA

**Moción Alberto Colao**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>